

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de  
BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2014, se debió proceder a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores, se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2014.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2014, comparados con el año 2013.

BODALMET S.A.	2014	2013	VARIACIONES
	(EXPRESADO EN DOLARES)		POSI.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	3.272.806,14	1.508.628,04	1.764.178,10
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	42,652,99	59.115,16	-16,462,17
ACTIVO NO CORRIENTE	357,760,61	357.760,61	0,00
TOTAL ACTIVOS	3.673.219,74	1.925.503,81	1.747.715,93
PASIVO CORRIENTE	3.580.923,17	1.848.767,12	1.732.156,05
PASIVO A LARGO PLAZO	67.887,04	59.983,36	7.903,68
TOTAL PASIVOS	3.648.810,21	1.908.750,48	1.740.059,73
PATRIMONIO	24.409,53	16.753,33	7.656,20
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.673.219,74	1.925.503,81	1.747.715,93
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	19.936,21	(6.521,87)	13.414,34
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	2.990,43	0,00	2.990,43
22% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	9.289,58	8.945,41	344,17
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	7.656,20	(15.467,28)	-7.811,08

- 1.5. En el año 2014 se generó una utilidad gravable de \$30.351,18 para efecto de declaración de Impuesto a la Renta.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



**ALEJANDRO BENITO VERA ABAD**  
Gerente General

Guayaquil, Abril 07 del 2015